



## II CONCURSO LITERARIO DE RELATO CORTO EL LIBRO EN BLANCO

**El Libro en Blanco**, convoca el **II Concurso literario de relato corto** conforme a las siguientes bases:

**Participantes:** podrán participar todos los autores y autoras mayores de 18 años, siempre que el texto esté escrito en castellano.

La persona que resulte ganadora no podrá presentarse a las dos ediciones siguientes de este concurso.

**Tema:** el tema seleccionado es "**Canarias y el Mar**" abordado desde cualquier género literario (histórico, fantástico, misterio, etc.)

Solo se aceptará **un relato por participante**.

### **Presentación de los trabajos:**

1) Los relatos deberán ser **inéditos y originales**. El autor o autora deberá incluir una **declaración firmada** acreditando que la obra presentada es original e inédita, que no está sujeta a compromiso alguno de edición, ni está pendiente de fallo o ha sido premiada en cualquier otro concurso.

El Libro en Blanco no admitirá los trabajos que considere que no se ajustan a las bases del concurso.

2) Los **relatos se presentarán en formato Word Din-A4**, con un margen superior e inferior de 2,5 cm y de 3 cm a cada lado, con letra Arial tamaño 12, e interlineado doble. La extensión será de un **mínimo de 2 y un máximo de 5 páginas**. La primera página, además del texto, incluirá el título del relato y un seudónimo.

3) **Forma de envío:** todos los trabajos se enviarán **por correo electrónico** a la dirección **concursos@libroenblanco.es** indicando en el asunto del correo **"II Concurso de relato corto El Libro en Blanco"**.

Se han de adjuntar los dos archivos que se describen a continuación:

- **Documento Word** cuyo nombre sea el título de la obra e incluya:

- Título de la obra
- El relato corto
- Seudónimo del autor o autora

- Otro archivo **Word** llamado Datos Personales que contenga:

- Título
- Seudónimo
- Nombre y apellidos
- Lugar de residencia
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto
- Declaración firmada

4) **Fecha de admisión y cierre:** los trabajos podrán ser presentados desde la fecha de publicación de estas bases, **día 19 de noviembre de 2015, hasta el martes 1 de marzo de 2016 a las 24:00 horas.**

A cada participante **se le enviará un correo de confirmación de la recepción de los trabajos,** y no se mantendrá más comunicación por esta vía. Se podrá hacer un **seguimiento del estado del Concurso, o solucionar dudas, a través de nuestro blog [www.libroenblanco.es](http://www.libroenblanco.es).**

**Fallo y jurado:** se premiará la **originalidad, el estilo y la adecuación al tema propuesto,** así como la corrección gramatical y ortográfica.

**Se realizará una selección de 20 trabajos finalistas, de entre los cuales se designará un Primer Premio y un Segundo Premio, y todos ellos serán publicados en un libro.**

**El fallo del Concurso tendrá lugar durante la primera quincena de marzo de 2016 y se comunicará directamente a las personas finalistas y**

en nuestras redes sociales. El jurado estará compuesto por especialistas designados por **El libro en Blanco**. El jurado solo podrá acceder a los archivos de los trabajos para valorarlos, pero no a los archivos con los datos personales, que serán abiertos para conocer la identidad de las personas finalistas.

El Concurso podría quedar desierto.

**Premios:** Las personas finalistas recibirán un diploma acreditativo, además a las que obtengan el primer y segundo premio, se les obsequiará con un ejemplar del libro publicado.

Se realizará una **entrega de premios en la librería El Libro en Blanco entre la segunda quincena de abril y la primera de mayo de 2016.**

**Derechos de autor:** se aconseja registrar las obras en el **Registro de la Propiedad Intelectual**. En cualquier caso, **el hecho de participar en el Concurso significará la cesión gratuita (las personas participantes no percibirán regalías) de los derechos de autor** para la primera y segunda edición del libro. Si los autores o autoras decidieran no seguir cediendo los derechos, **El Libro en Blanco** en ningún caso se opondrá a ello. Todos los relatos que no hayan sido premiados, serán eliminados de nuestras bases de datos.

La presentación de los trabajos significará la aceptación de los términos del presente concurso por parte de las personas participantes. El incumplimiento de las bases supondrá su exclusión. Sobre los puntos no previstos de las mismas, **El Libro en Blanco** podrá adoptar las decisiones o introducir las modificaciones que estime necesarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos de que todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero, responsabilidad de **El Libro en Blanco**, como organizador del

Concurso, con domicilio en Calle Juan Pablo II, 35, C.P. 38004, Santa Cruz de Tenerife. Este fichero tiene como única finalidad gestionar correctamente el Concurso conforme a sus bases. De igual forma, se informa que se podrá ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, para lo que podrán dirigirse por escrito a la dirección [info@libroenblanco.es](mailto:info@libroenblanco.es), con la referencia "Protección de Datos".